

UN VISTAZO A LOS TIPOS DE PERMISOS PARA LOS NEGOCIOS AL AIRE LIBRE

Ahora que el condado de King entró en la Fase 2 del plan Arranque Seguro (Safe Start) del gobernador, sabemos que muchos dueños de negocios están ansiosos por reabrir o ampliar sus actividades al aire libre, ¡así que creamos esta hoja de datos para pueda comenzar!

Añadir o ampliar su negocio al aire libre en la calle o la acera

Si está interesado en utilizar el espacio en la acera o en la calle frente a su negocio para añadir un café o para el comercio minorista de manera temporal, o si tiene un camión de comida o un carro de venta ambulante, y le gustaría intentar nuevas locaciones para vender, usted necesitará un permiso de uso de calle del Departamento de Transporte de Seattle (Seattle Department of Transportation, SDOT).

Hemos creado nuevas y flexibles opciones de permisos temporales para cafés en la acera, exhibición de mercancía y ventas de comida y otros productos. Estos permisos tienen una vigencia de seis meses.

- **Permiso para café temporal al aire libre:** Solicite este permiso si es el dueño de un restaurante que le gustaría ubicar un sitio para sentarse en la acera o en el estacionamiento al borde de la acera. Necesitará un permiso adicional del Consejo de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado de Washington para servir licores.
- **Permiso para exhibición temporal de mercancía:** Solicite este permiso si es el dueño de un negocio minorista que le gustaría ampliar sus operaciones al aire libre, en la acera o en el espacio de estacionamiento al borde de la acera (recuerde que esto incluye el punto de venta).
- **Permisos de venta temporal:** Solicite este permiso si es un comerciante que le gustaría tener más flexibilidad en la ubicación y duración de sus ventas. Esto incluye lugares en la calle y en la acera para camiones de comida y carros de venta.

Recuerde que los restaurantes y negocios minoristas deberán proporcionar cualquier cercado necesario para cumplir con los requisitos del permiso. Los permisos temporales no tienen costo. Estamos acelerando y dando prioridad a estos tipos de solicitudes de permiso. Sin embargo, es posible que se necesite tiempo de revisión adicional, dependiendo del tipo de solicitud, la complejidad del lugar y el volumen de solicitudes.

Si bien no todos los lugares son elegibles para estos permisos, ¡nos encanta trabajar con usted para identificar otras oportunidades!

Añadir o ampliar su negocio al aire libre en propiedad privada

Si está interesado en establecer o ampliar un espacio al aire libre para actividades comerciales en su inmueble, lo más seguro es que necesite uno de los siguientes permisos del del Departamento de Construcción e Inspecciones de Seattle (Seattle Department of Construction and Inspections, SDCI).

- **Permiso de uso permanente:** Solicite este permiso si su espacio al aire libre está ubicado a más de 50 pies de una zona residencial y si cumple todas las demás normas del Código de Urbanismo de la Ciudad. Este permiso lo autorizará a utilizar su nuevo espacio al aire libre de forma permanente.
- **Permiso de uso temporal:** Solicite este permiso si su espacio al aire libre está ubicado a menos de 50 pies de una zona residencial o si necesitará que se flexibilicen otras normas del Código de Urbanismo. Este permiso lo autorizará a usar su espacio al aire libre por cuatro semanas, pero puede continuar aplicando nuevamente.
- **Permiso de uso intermitente:** Solicite este permiso si su espacio al aire libre está ubicado a menos de 50 pies de una zona residencial o si necesitará flexibilidad con otras normas del Código de Urbanismo y si solo necesita utilizarlo una o dos veces cada semana. Este permiso tiene una vigencia de un año completo.

La tasa por permiso es de aproximadamente \$350. Estamos acelerando y dando prioridad a estos tipos de solicitudes de permiso. El permiso tarda hasta tres semanas en otorgarse, dependiendo del tipo de solicitud de permiso.

¿Necesita ayuda o tiene alguna pregunta sobre sus opciones?

Si tiene preguntas relacionadas con los diferentes tipos de permisos que están disponibles o con el trámite, llámenos al 206-684-8090 o envíenos un correo electrónico a oad@seattle.gov para obtener ayuda y asistencia técnica gratuitas.

Podrá encontrar más información sobre los permisos para los negocios al aire libre en propiedad privada en la página web del SDCI www.seattle.gov/sdci/permits/how-do-you-get-a-permit.

Si quiere saber más sobre los permisos para el uso de calles o aceras, ingrese a la página web del SDOT www.seattle.gov/transportation/permits-and-services/permits/temporary-permits